

## COMITES ORGANIZADORES Y CALENDARIO

Los Comités Organizadores podrán pedir las competiciones delegadas a la territorial de la siguiente forma:

- Promoción y Cero estrellas
- Promoción, cero estrellas y una estrella

Los promociones tendrán que ser entre 40 y 45 Km. No pudiendo ser de más de dos fases.

Los CEN 0\* y CEN\* tendrán que ser entre 80 y 90 km en tres fases.

Cualquier aumento de número fases en cualquiera de estas competiciones tendrá que ser autorizada previamente por la FHGallega y estar especificadas en el avance de programa.

Las subvenciones serán distintas, siendo 1.000 € para P y CEN0\* y de 1.200 € para P,CEN0\* y CEN\*.

Debido a que, forzosamente, los participantes de una estrella tienen que inscribirse en la FHGallega, en el caso de que dos días antes no haya más de tres participantes el raid CEN\* se dará por suspendido y se harán las otras competiciones, cobrandose la subvención correspondiente de P y CEN0\*.

Todo aquel C.O. que quiera hacer iniciación lo puede pedir haga el tipo de competición que haga.

Los raid internacionales tendrán una subvención de 1.600 € los CEI\* y de 2.000 € los CEI\*\*

Obviamente las cantidades no son acumulables.

Se pretende que en el calendario no haya más de seis raid oficiales al año, pudiendo ser tres o más internacionales, sobre todo CEI\*.

Se dicen raid oficiales porque son los que aprobará la Asamblea de la FHGallega según el calendario de cada año.

El Campeonato Gallego tendrá una subvención de 1.200 €, y siempre que el presupuesto de la FHGallega lo permita, se intentarán dar premios en metálico (600 €) para los tres primeros clasificados en una estrella. Se tenderá a hacerlo de categoría Internacional.

A parte de estas pruebas, cualquier C.O., a petición de los jinetes, podrá, fuera de calendario, pedir P y CENO\* para clasificar caballos de nuestra territorial, siempre y cuando haya en la salida más de cinco jinetes.

Estos raid tendrán que ser autorizados anteriormente por la FHGallega, no podrán, bajo ningún concepto, interferir en plazos cercanos con los aprobados por la Asamblea y no contarán para ninguna copa, liguilla, etc, de la Territorial.